

Oficio No 114-EMUVI.EP-GR-2014
Cuenca, 30 de septiembre de 2014

Sr. Doctor
Juan Aguirre Ribadeneira
DIRECTOR GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Quito.-

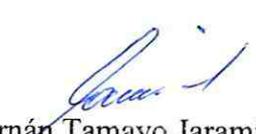
De mi consideración:

Con un saludo afectuoso me dirijo a usted con el objeto de poner en su conocimiento y solicitar a su vez lo siguiente:

Una vez que el SERCOP, mediante oficio Nro. SERCOP-DG-2014-0945-OF, de 24 de septiembre de 2014, autorizó el Giro Específico del Negocio, para la Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda de Cuenca EMUVI EP, y en aplicación a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 104 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, solicito a usted muy comedidamente que disponga a quien corresponda, la publicación en el Portal de Compras Públicas, de la Resolución Administrativa No. 017-EMUVI.EP-2014, la misma que me permito adjuntar a la presente.

Sin ningún otro particular que manifestar, y aprovechando la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de la más alta y distinguida consideración, suscribo.

Atentamente,


Ing. Hernán Tamayo Jaramillo
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE URBANIZACION Y VIVIENDA
EMUVI EP

 **SERCOP RECIBIDO**
COORDINACIÓN ZONAL 6

Nombre: Fanny
No. Trámite:
Fecha: Sep 30 2014 Hora: 15:11
14 horas adjuntas.



EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE
URBANIZACIÓN
Y VIVIENDA
DE CUENCA

Presidente Córdova 7-23
y Luis Cordero

Teléfonos:
(07) 2844 422 / 2840 912

Cuenca, Ecuador

www.emuvi.gob.ec

@EMUVI_EP

f EMUVI EP

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 017-EMUVI.EP-2014

ING. HERNÁN TAMAYO JARAMILLO
GERENTE GENERAL DE LA "EMUVI EP."

CONSIDERANDO

Que, mediante acto normativo legalmente expedido, como es la ordenanza discutida y aprobada en sesiones de 11 y 25 de marzo de 2010 y sancionada con fecha 6 de abril de 2010 por el I. Concejo Cantonal de Cuenca, se crea la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE URBANIZACIÓN Y VIVIENDA DE CUENCA "EMUVI EP", la misma que de conformidad con el Art. 4 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, es una entidad que pertenece al Estado, cuya personería jurídica pertenece al derecho público, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión;

Que, el artículo 4 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, define a las Empresas Públicas como entidades que pertenecen al Estado en los términos que establece la Constitución de la República, personas jurídicas de derecho público, con patrimonio propio, dotadas de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión;

Que, la EMUVI EP, de conformidad con el Art. 1 de su Ordenanza de creación y funcionamiento, es una empresa creada para facilitar el acceso a la vivienda y al suelo para vivienda, principalmente de la población vulnerable de escasos recursos económicos o en situación de riesgo, procurando una vida digna y el adecuado desarrollo de la comunidad, a través de la urbanización del suelo y la oferta de soluciones habitacionales, como de servicios complementarios, conexos y afines que pudieren ser considerados de interés colectivo, otros servicios que resuelva el Directorio, así como la gestión y el aprovechamiento de recursos o de bienes públicos y en general al desarrollo de actividades económicas relacionados con el derecho de los ciudadanos al acceso al suelo y a la vivienda, los mismos que se prestarán en base a los principios de justicia social, eficiencia, accesibilidad, calidad, sustentabilidad, seguridad, precios equitativos y responsabilidad, respeto a las diferentes culturas y equilibrio entre lo urbano y lo rural;

Que, como parte de sus atribuciones la Empresa Municipal de Urbanización y Vivienda -EMUVI EP de acuerdo al Art. 3 y los siguientes literales de la Ordenanza en mención puede ejercer: a.) La formulación y ejecución de planes, programas y proyectos, tendientes a lograr el acceso de los ciudadanos al suelo urbanizado y vivienda, bien sea por administración directa, como promotora, o en asocio con otros actores del sector público o privado, nacionales o extranjeros; b.) Generar y ejecutar propuestas alternativas de vivienda de planta nueva, mejoramiento habitacional, restauración y rehabilitación de viviendas, principalmente para sectores poblacionales de escasos recursos económicos; c.) Propiciar acuerdos y concertar la participación de entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, que permitan llevar adelante acciones



EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE
URBANIZACIÓN
Y VIVIENDA
DE CUENCA

Presidente Córdova 7-23
y Luis Cordero

Teléfonos:
(07) 2844 422 / 2840 912

Cuenca, Ecuador

www.emuvi.gob.ec

que aporten a la solución del déficit habitacional; ...j.) Promover la producción y distribución de materiales y elementos para la construcción de vivienda de carácter innovador, a efecto de reducir sus costos, así como la integración de pequeños y medianos productores y distribuidores de insumos para la construcción con el objeto de que apoyen los procesos de producción social de vivienda, "...m) Prestar o recibir asesoría o consultoría dentro del país o en el exterior; n.) Empezar actividades económicas, dentro del marco de la Constitución y la ley, cuando lo requiera el interés general...; q) Fiscalizar directa o indirectamente toda obra que ejecute en razón de su objeto" además "podrá prestar sus servicios de manera directa o a través de asociaciones con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, contratos de gestión compartida, alianzas estratégicas, asociaciones, fideicomisos mercantiles, convenios de cooperación interinstitucional con entidades públicas o privadas y otras formas de asociación permitidas por la Ley";

Que, la Ley Orgánica de Empresas Públicas en sus artículos 34 y 37 señala que en materia de Contratación Pública se estará a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas;

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNCPP-, en el inciso cuarto del numeral 8 de su artículo 2, prevé que las empresas públicas o las empresas cuyo capital suscrito pertenezca, por lo menos en el cincuenta por ciento a entidades de derecho público o sus subsidiarias, podrán contratar según el procedimiento de contrataciones de Régimen Especial previsto en el Reglamento General de la referida Ley, las obras, bienes y servicios que corresponden al giro específico del respectivo negocio. Además, el siguiente inciso dispone que sea el Director General del SERCOP, de acuerdo con el objeto social de la entidad contratante que conste en la Ley de creación, instrumento constitutivo, normativa sectorial o regulatoria o estatuto social, según sea el caso;

Que, el artículo 1 de la Resolución SERCOP No. 051-2011 establece que ésta será aplicable a todas las empresas públicas, subsidiarias, o personas jurídicas de derecho privado cuyo capital suscrito pertenezca, por lo menos en el cincuenta por ciento (50%) a entidades de derecho público, que de conformidad con el numeral 8 del artículo 2 de la LOSNCPP requieran la determinación del giro específico del negocio por parte del Director General del SERCOP, de acuerdo con el objeto social de la entidad contratante que conste en la Ley de creación, instrumento constitutivo, normativa sectorial o regulatoria o estatuto social, según sea el caso.

Que, mediante Oficio No. 103-EMUVI.EP-GR-2014 de 11 de septiembre de 2014, EMUVI EP, solicita la determinación del GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO de las actividades que constan detalladas en la matriz digital que se adjunta al oficio.

Que mediante Oficio Nro. SERCOP-DG-2014-0945-OF de 24 de septiembre de 2014, EL Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP, señala: *"Con base a los antecedentes expuestos, el Servicio Nacional de Contratación Pública, en ejercicio de la competencia legalmente establecida en el último inciso del numeral 8 del artículo 2 de la LOSNCPP, una vez analizados los bienes, servicios y obras que solicita se determine*



EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE
URBANIZACIÓN
Y VIVIENDA
DE CUENCA

Presidente Córdova 7-23
y Luis Cordero

Teléfonos:
(07) 2844 422 / 2840 912

Cuenca, Ecuador

www.emuvi.gob.ec

como relativos a su giro específico del negocio, en función de su normativa legal y resolutive, aprueba la solicitud presentada respecto a lo siguiente (...)"

En uso de sus facultades legales

RESUELVE

Artículo 1.- Aplicar el "Giro Específico del Negocio" de acuerdo a lo autorizado por el SERCOP con oficio Nro. SERCOP-DG-2014-0945-OF, en concordancia con el Art. 104 del Reglamento General a la LOSNCP a las siguientes contrataciones:

Código CPC	Descripción	Objeto
15110,00	PIZARRA DESBASTADA O ESCUADRADA O NO, O ESCUADRADA POR - ASERRADO EN FORMA DE BLOQUES, PLANCHAS O PLACAS (EXCEPTO PIZARRAS PARA TECHAR, REVESTIR O IMPERMEABILIZAR CONDUCTOS DE AGUAS Y CUBOS	Materiales de Construcción
15120,00	MARMOL Y OTRAS PIEDRAS CALIZAS DE TALLA O DE CONSTRUCCION DE DENSIDAD APARENTE DE 2.5 O MAS, ESTEN O NO DESBASTADOS O TROCEADOS, POR ASERRADO O DE OTRA FORMA, EN BLOQUES O LOSAS: ALABASTRO CALIZO O Y	Materiales de Construcción
15130,00	- GRANITO, (ROCA PRIMITIVA MUY DURA COMPUESTA DE FELDESPATO, CUARZO Y MICA), EN BRUTO O DESBASTADO O SIMPLEMENTE TROCEADO, POR ASERRADO O DE OTRO MODO, EN BLOQUES O EN PLACAS CUADRADAS O RECTANGULARES	Materiales de Construcción
15130.09.1	-OTRAS PIEDRAS DE TALLA O CONSTRUCCION, EN BRUTO O DESBASTADAS O SIMPLEMENTE TROCEADAS: PORFIDO, BASALTO, AREMISA(ROCA FORMADA DE SILICE). DIORITA, OFITA, LAVA, PIEDRA DE	Materiales de Construcción



EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE
URBANIZACIÓN
Y VIVIENDA
DE CUENCA

Presidente Córdova 7-23
y Luis Cordero

Teléfonos:
(07) 2844 422 / 2840 912

Cuenca, Ecuador

www.emuvi.gob.ec

	CONSTRUCCION Y TALLA, PIEDRA PORTLAND, SIN TRABAJAR.	
15310,00	ARENAS DE SILICE Y ARENAS DE CUARZO	Materiales de Construcción
15320,00	CANTOS, GRAVA, PIEDRA PARTIDA O TRITURADA, DEL TIPO HABITUALMENTE UTILIZADO PARA HORMIGON ARMADO, AFIRMADO DE CARRETERAS O BALASTO PARA VIAS FERREAS U OTROS FINES, ASI COMO PEDERNALES Y GUIJARROS, TE	Materiales de Construcción
15330,00	BETUN Y ASFALTOS NATURALES; ASFALTITAS Y ROCAS ASFALTICAS: ARENAS ASFALTICAS, ASFALTITAS, ASFALTO DEL LAGO TRINIDAD, ASFALTO NATURAL, BETUN NATURAL, CALIZA ASFALTICA, ROCAS ASFALTICAS	Materiales de Construcción
31210,00	MADERA DE CONIFERAS - INCLUSO LISTONES Y FRISOS PARA PISOS DE PARQUE SIN ENSAMBLAR, CON LIBRADO CONTINUO (CON LENGÜETAS, MACHIHEMBADA, REBAJADA ACHAFLANADA CONJUNTAS EN V, CON REBORDES.	Materiales de Construcción
31310,00	MADERA EN BRUTO O SIMPLEMENTE ESCUADRADA, TRATADA CON PINTURA. COLORANTE, CREOSOTA U OTROS PRESERVATIVOS (MADERA PREPARADA)	Materiales de Construcción
31410,00	MADERA TERCIAADA (CONTRACHAPADA) CONSTITUIDA UNICAMENTE POR HOJAS DE MADERA, CADA HOJA CON UN ESPESOR MAXIMO DE 6 M CON UNA HOJA EXTERIOR, POR LO MENOS. DE MADERA TROPICAL O DE ESPECIES NO CONIFERAS	Materiales de Construcción
31420,00	OTROS TIPOS DE MADERA TERCIAADA. TABLEROS DE MADERA ENCHAPADA Y	Materiales de Construcción



EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE
URBANIZACIÓN
Y VIVIENDA
DE CUENCA

Presidente Córdova 7-23
y Luis Cordero

Teléfonos:
(07) 2844 422 / 2840 912

Cuenca, Ecuador

www.emuvi.gob.ec

@EMUVI_EP

EMUVI EP



EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE
URBANIZACIÓN
Y VIVIENDA
DE CUENCA

Presidente Córdova 7-23
y Luis Cordero

Teléfonos:
(07) 2844 422 / 2840 912

Cuenca, Ecuador

www.emuvi.gob.ec

	FORMAS SIMILARES DE MADERA LAMINADA QUE CONTENGAN POR LO MENOS UNA HOJA EXTERIOR DE MADERA DE ESPECIE NO CONIFERA: MADERA CHAPADA SOBRE	
31430,00	TABLEROS AGLOMERADOS Y ANALOGOS, DE MADERA, AGLUTINADA O NO CON RESINAS U OTRAS SUSTANCIAS ORGANICAS: TABLEROS DE FIBRA ORIENTADAS, DE MADERA, TABLEROS DE PARTICULAS DE MADERA, ETC	Materiales de Construcción
31440,00	CARTÓN DE PASTA DE MADERA U OTROS MATERIALES LENOSOS, AGLUTINADOS O NO CON RESINAS U OTRAS SUSTANCIAS ORGANICAS CON UNA DENSIDAD SUPERIOR A 0,8G/CM3: SIN TRABAJO MECANICO NI RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIE	Materiales de Construcción
31520,00	MADERA, MEJORADA, COMPACTADA, EN CUBOS, PLANCHAS, TIRAS O PERFILES: MADERA IMPREGNADA CON METAL, PLÁSTICOS TERMO ENDURECEDORES, CON RESINAS SINTÉTICAS, ETC.	Materiales de Construcción
31600.00.1	-VENTANAS, PUERTAS VIDRIERAS Y SUS MARCOS, CONTRAMARCOS, PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	Materiales de Construcción
31600.01.1	-PUERTAS Y SUS MARCOS Y UMBRALES DE MADERA PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	Materiales de Construcción
31600.02.1	-TABLILLAS Y RIPIAS PARA CUBIERTAS DE TEJADO O FACHADAS: TEJAS DE MADERA, TABLILLAS DE RIPIA, DE MADERA	Materiales de Construcción
31600.03.1	-PIEZAS DE MADERA USADAS CON FINES ESTRUCTURALES O DE SUSTENTO, EN LA CONSTRUCCION: ENCOFRADOS PARA HORMIGÓN, ANDAMIAJES,	Materiales de Construcción



EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE
URBANIZACIÓN
Y VIVIENDA
DE CUENCA

Presidente Córdova 7-23
y Luis Cordero

Teléfonos:
(07) 2844 422 / 2840 912

Cuenca, Ecuador

www.emuvi.gob.ec

	VIGAS, POSTES, ETC.	
31600.04.1	-COMPONENTES DE MADERA PARA EDIFICIOS PREFABRICADOS.	Materiales de Construcción
31600.09.1	-OTRAS OBRAS Y PIEZAS DE CARPINTERIA DE MADERA, PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES DE MADERA: TABLEROS CELULARES, PERSIANAS, ESCALONES, MASTILES DE BARCÓ, PANELES DE MADERA CELULAR, ETC.	Materiales de Construcción
35490.23.1	-PREPARADOS PARA EL DECAPADO DE SUPERFICIES METALICAS; FUNDENTES Y OTROS PREPARADOS AUXILIARES PARA SOLDADURA Y ESTANADO; POLVOS Y PASTAS PARA SOLDADURAS Y ESTANADO COMPUESTOS DE METALES Y OTROS MINERALES, PREPARADOS DEL TIPO UTILIZADO PARA RECUBRIR O RELLE	Materiales de Construcción
35490.24.1	-ADITIVOS PREPARADOS PARA CEMENTOS, ARGAMASAS, HORMIGON Y APLICACIONES DE LA CONSTRUCCION	Materiales de Construcción
35490.24.2	-ADITIVOS QUÍMICOS PARA TRATAMIENTOS SUPERFICIALES	Materiales de Construcción
35490.25.1	-PREPARADOS ANTIOXIDANTES PARA SUPERFICIES METALICAS	Materiales de Construcción
37117.00.1	-LOZAS, LOSETAS, LADRILLOS, TEJAS Y OTROS ARTICULOS DE VIDRIO PRENSADO, MOLDEADO, ARMADOS O NO CON ALAMBRE, DEL TIPO UTILIZADO PARA LA CONSTRUCCION	Materiales de Construcción
37117.01.1	-VIDRIERIAS EMPLOMADAS Y ARTICULOS ANALOGOS	Materiales de Construcción
37117.02.1	-VIDRIO MULTICELULAR O VIDRIO CELULAR, EN BALDOSAS, PANELES, PLACAS, VALVAS O FORMAS ANALOGAS	Materiales de Construcción
37320.00.1	-LADRILLOS, BLOQUES, BALDOSAS Y ARTICULOS ANALOGOS DE CONSTRUCCION DE	Materiales de Construcción



EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE
URBANIZACIÓN
Y VIVIENDA
DE CUENCA

Presidente Córdova 7-23
y Luis Cordero

Teléfonos:
(07) 2844 422 / 2840 912

Cuenca, Ecuador

www.emuvi.gob.ec

	MATERIALES CERAMICOS REFRACTARIOS, EXCEPTO DE TIERRAS SILICEAS	
37550.00	COMPONENTES ESTRUCTURALES PREFABRICADOS PARA CONSTRUCCION O INGENIERIA CIVIL, DE CEMENTO, HORMIGON O PIEDRA ARTIFICIAL	Materiales de Construcción
37550.00.1	-ACCESORIOS PARA TUBERIA SANITARIA	Materiales de Construcción
37550.00.2	-COMPONENTES ESTRUCTURALES PREFABRICADOS PARA CONSTRUCCION O INGENIERIA CIVIL, DE CEMENTO, HORMIGON O PIEDRA ARTIFICIAL, TUBOS VIGAS: VARILLAS, FRISOS, PILARES, ETC.	Materiales de Construcción
37550.00.3	-COLUMNAS Y VIGAS PREFABRICADAS, POSTES	Materiales de Construcción
37690.00.1	-ADOQUINES ENCINTADOS Y LOSAS PARA PAVIMENTO DE PIEDRA NATURAL	Materiales de Construcción
37690.01.1	-PIZARRA LABRADA Y ARTICULOS DE PIZARRA O DE PIZARRA AGLOMERADA	Materiales de Construcción
37690.02.1	-LOSAS CUBOS Y ARTICULOS ANALOGOS RECTANGULARES O NO, LA MAYOR DE CUYAS SUPERFICIES LATERALES QUEPA EN UN CUADRADO DE MENOS DE 7 CM. DE LADO	Materiales de Construcción
37690.03.1	-GRAVILLA, LASCA Y POLVO ARTIFICIALMENTE COLOREADOS DE PIEDRA NATURAL (INCLUSO PIZARRA)	Materiales de Construcción
37690.04.1	-PIEDRA DE CONSTRUCCION O DE TALLA Y SUS MANUFACTURAS N.C.P., SIMPLEMENTE CORTADAS O ASERRADAS, CON UNA SUPERFICIE PLANA O PAREJA	Materiales de Construcción
41262.00.1	-ANGULOS, PERFILES, PILARES, VIGAS, VIGUETAS Y SECCIONES (H,I,L,T,U,Z, ETC.) SIN OTRA ELABORACION QUE EL	Materiales de Construcción



EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE
URBANIZACIÓN
Y VIVIENDA
DE CUENCA

Presidente Córdova 7-23
y Luis Cordero

Teléfonos:
(07) 2844 422 / 2840 912

Cuenca, Ecuador

www.emuvi.gob.ec

	MOLDEADO O EL ACABADO EN FRIO, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO.	
41262.01.1	- OTROS ANGULOS, PERFILES, Y SECCIONES (H,I,L,T,U,Z, ETC.) DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, MAS ELABORADOS QUE FORJADOS, ESTIRADOS, LAMINADOS EN CALIENTE, ESTIRADOS EN CALIENTE, FORMALOS EN FRIO, O ACABADOS EN FRIO, PERO NO PREPARADOS PARA SU USO ENESTRUCTURAS	Materiales de Construcción
41278.00.1	-ACCESORIOS PARA TUBOS O CANOS DE HIERRO O ACERO, DE FUNDICION NO MALEABLE: EMPALMES, CODOS O COLLARES.	Materiales de Construcción
41278.01.1	-OTROS ACCESORIOS DE FUNDICION PARA TUBOS O CANOS: (EMPALMES, CODOS O COLLARES), DE HIERRO O ACERO (EXCEPTO LOS ACCESORIOS ELECTRICOS CON AISLAMIENTO	Materiales de Construcción
41278.02.1	-BRIDAS DE ACERO INOXIDABLE	Materiales de Construcción
41278.02.2	-BRIDAS DE ACERO	Materiales de Construcción
41278.03.1	-CODOS, TUBOS ACODADOS Y COLLARES, DE ACERO INOXIDABLE, ROSCADOS	Materiales de Construcción
41278.04.3	-ACCESORIOS PARA SOLDADO A TOPE, DE ACERO INOXIDABLE	Materiales de Construcción
41278.05.1	-OTROS ACCESORIOS PARA TUBOS O CANOS, DE ACERO INOXIDABLE: BOQUILLAS, CAJETINES PARA ENCHUFES, COLLARES, EMPALMES, JUNTAS, JUNTAS DE CRUCE, JUNTAS EN T, PIEZAS EN T, PIEZAS EN Y, TAPAS, TOCHOS, TRAMPAS PARA LIMOJAR, ETC.	Materiales de Construcción
41278.09.1	-OTROS ACCESORIOS PARA TUBOS O CANOS, DE HIERRO O ACERO INOXIDABLE: BOQUILLAS, CAJETINES PARA ENCHUFES, COLLARES, EMPALMES, JUNTAS, JUNTAS DE CRUCE, JUNTAS EN T, PIEZAS EN T,	Materiales de Construcción



EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE
URBANIZACIÓN
Y VIVIENDA
DE CUENCA

Presidente Córdova 7-23
y Luis Cordero

Teléfonos:
(07) 2844 422 / 2840 912

Cuenca, Ecuador

www.emuvi.gob.ec

	PIEZAS EN Y, TAPAS, TOCHOS, ESTRECHAMIENTOS, MANGUITOS, TRAMPAS, ETC.	
41513.01.1	-ALAMBRE DE ALEACIONES DE COBRE: A BASE DE COBRE-ZINC (LATON), A BASE DE COBRE-NIQUEL (CUPRONIQUEL), O DE COBRE-NIQUEL-ZINC (ALPACA), ETC.	Materiales de Construcción
42190.00.1	-ESTRUCTURAS DE HIERRO Y ACERO: PUNTALES Y EQUIPO ANALOGO PARA ANDAMIAJES, ENCOFRADOS O APUNTALAMIENTO DE POZOS DE MINAS: ANDAMIAJES TUBULARES, MARCOS DE BOCAMINA, PUNTALES AJUSTABLES O TELESCOPICOS, ETC.	Materiales de Construcción
42190.01.1	-OTRAS ESTRUCTURAS DE HIERRO Y ACERO (EXCEPTO EDIFICIOS PREFABRICADOS Y PARTES DE ESTRUCTURAS): CHAPAS, BARRAS, PERFILES, TUBOS, ANGULOS, BALAUSTRADAS, BALCONES, BARRERAS DE PASO A NIVEL, CERCAS, COMPONENTES DE EXCLUSAS, COMPUERTAS, ENREJADOS	Materiales de Construcción
42190.03.1	-ACÓPLES Y ACCESORIOS PARA MANGUERAS Y TUBERIA DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS	Materiales de Construcción
42190.10.1	-LAMINADOS ALUMINIO CHAPAS Y CINTAS	Materiales de Construcción
42190.10.2	-CHAPAS DE ALUMINIO PARA TECHOS	Materiales de Construcción
42190.10.3	-PERFILES ESPECIALES PARA LA CONSTRUCCION	Materiales de Construcción
42190.10.6	-PANELES Y PLACAS DE ALUMINIO	Materiales de Construcción
42911.00.2	-ARTICULOS SANITARIOS Y SUS PARTES O PIEZAS DE HIERRO O ACERO: LAVABOS, LAVADEROS, BANERAS, BANOS, BIDES, CANULAS, CISTERNAS, CUBOS, JABONERAS, ESPONJERAS, SOPORTES PARA PAPEL HIGIENICO, TINAS DE LAVAR,	Materiales de Construcción

	URINARIOS PORTATILES, ETC.	
42942.00.1	-CABLE DESNUDO CONDUCTOR ELECTRICO DE COBRE	Materiales de Construcción
42942.01.1	-CABLE DESNUDO CONDUCTOR ELECTRICO DE ALUMINIO	Materiales de Construcción
42943.00.1	-MALLAS	Materiales de Construcción
42943.00.2	-TELA METALICA, (INCLUSO BANDAS CONTINUAS O SIN FIN). ENREJADOS, REJILLAS Y CERCAS DE ALAMBRE, DE HIERRO O ACERO, MALLAS DE ALAMBRE.	Materiales de Construcción
42943.00.3	-GAVIONES	Materiales de Construcción
42992.10.1	-CIERRES Y ARMAZONES CON CIERRES Y CERRADURAS, DE METALES COMUNES	Materiales de Construcción
42992.11.1	-LLAVES Y PIEZAS PARA CANDADOS, CERRADURAS, CIERRES Y ARMAZONES, DE METALES COMUNES	Materiales de Construcción
42992.17.2	-HERRAJES DE MADERA	Materiales de Construcción
42992.18.1	-CIERRAPUEKTAS AUTOMATICO.	Materiales de Construcción
42999.05.1	-ARTICULOS VACIADOS DE OTROS TIPOS DE HIERRO O ACERO, N.C.P.: BOCAS DE ALCANTARILLA, BOLARDOS, BOTELLAS PARA MERCURIO, BUZONES DE CALLE, CRISOLES METALURGICOS, PEDESTALES DE ALARMA DE INCENDIOS, TAPAS DE DESAGÜE, TUBERIAS PARA MINAS, ETC.	Materiales de Construcción
42999.08.2	-PERNO ESTRUCTURAL	Materiales de Construcción
42999.08.3	-OTROS TIPOS DE PERNOS	Materiales de Construcción
42999.08.4	-PERNO DE EXPANSION	Materiales de Construcción
42999.33.1	-ARTÍCULOS DE ZINC, N.C.P: CANALONES, CABALLETES PARA TEJADOS, CLARABOYAS, ALAMBRE TEJIDO, ANILLOS ROSCADOS, BALDES, BANOS SANITARIOS, DUCHAS HIGIENICAS, JARRAS, GRAPAS, PERNOS, TACHUELAS, TABLAS DE LAVAR, TUERCAS, TORNILLOS, MARCOS DE	Materiales de Construcción



EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE
URBANIZACIÓN
Y VIVIENDA
DE CUENCA

Presidente Córdova 7-23
y Luis Cordero

Teléfonos:
(07) 2844 422 / 2840 912

Cuenca, Ecuador

www.emuvi.gob.ec

	PUERTA, ETC.	
46211.05.2	-CONECTORES PARA PUESTA A TIERRA	Materiales de Construcción
46211.05.5	-CONECTORES DE CABLES	Materiales de Construcción
46211.09.1	OTROS APARATOS ELECTRICOS PARA CONMUTAR O PROTEGER CIRCUITOS ELECTRICOS O PARA HACER CONEXIONES A CIRCUITOS ELECTRICOS, PARA UN VOLTAJE SUPERIOR A 1000 V: CONTACTORES, RELES DE CORTE RAPIDO, DE INDUCCION, DE RETARDO DE TIEMPO, DE TENSION, RELES DIFERENCI	Materiales de Construcción
46220.01.2	-CAJAS DE PROTECCION PARA MEDIDORES DE ENERGIA ELECTRICA MONOFASICOS	Materiales de Construcción
46220.01.3	-CAJAS DE PROTECCION PARA MEDIDORES DE ENERGIA ELECTRICA POLIFASICOS	Materiales de Construcción
46340.00.0	-CABLE TELEFONICO PARA USO INTERIOR	Materiales de Construcción
46340.00.1	CABLE DE COBRE PARA USO GENERAL CON UN VOLTAJE DE HASTA 50 V	Materiales de Construcción
46340.00.2	-CABLE DE FIBRA OPTICA	Materiales de Construcción
46340.00.6	-CABLE MULTIPAR TELEFONICO PARA EXTERIOR	Materiales de Construcción
46340.01.1	-CABLE PARA CONTROL MULTIPAR PARA UN VOLTAJE DE 500 V	Materiales de Construcción
46340.01.2	-CABLE FLEXIBLE DE COBRE PARA FUERZA Y CONTROL, PARA UN VOLTAJE DE 300 V	Materiales de Construcción
46340.01.3	-CABLE DE COBRE PARA USO GENERAL PARA UN VOLTAJE DE HASTA 600 V	Materiales de Construcción
46340.01.4	-CABLE DESNUDO DE COBRE	Materiales de Construcción
46340.01.5	-CABLE DESNUDO DE ALUMINIO	Materiales de Construcción
46340.01.6	-CABLE TIPO ACOMETIDA PARA BAJA TENSION	Materiales de Construcción
46350.00.1	-CABLES PARA MEDIA TENSION, TIPO MONOPOLAR	Materiales de Construcción
46350.00.2	-CONDUCTORES DESNUDOS	Materiales de Construcción
46960.00.1	-PARTES Y PIEZAS PARA LOS	Materiales de Construcción



EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE
URBANIZACIÓN
Y VIVIENDA
DE CUENCA

Presidente Córdova 7-23
y Luis Cordero

Teléfonos:
(07) 2844 422 / 2840 912

Cuenca, Ecuador

www.emuvi.gob.ec

@EMUVI_EP

EMUVI EP

	APARATOS ELECTRICOS DE ALUMBRADO Y DE SENALIZACION, LIMPIA PA	
54320.04.1	-SERVICIOS DE PERFORACION, BARRENADO Y EXTRACCION DE MUESTRAS PARA LA CONSTRUCCION O PARA FINES GEOFISICOS, GEOLOGICOS U OTROS FINES ANALOGOS	Servicios Especializados
54530.03.1	-SERVICIOS DE IMPERMEABILIZACION DE TECHOS PLANOS Y DE TERRAZAS EN ATICO	Servicios Especializados
54530.04.1	-SERVICIOS DE IMPERMEABILIZACION DE LA PARTE EXTERIOR DE LA CONSTRUCCION Y DE ESTRUCTURAS SUBTERRANEAS	Servicios Especializados
54530.05.1	-SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA LA HUMEDAD	Servicios Especializados
54650.00.1	-SERVICIOS DE AISLAMIENTO TERMICO QUE INCLUYEN MATERIALES AISLADORES A PRUEBA DE LAS INCIEMENCIAS DEL TIEMPO PARA CAVIDADES DE LAS PAREDES EXTERIORES	Servicios Especializados
54650.02.1	-SERVICIOS DE AISLAMIENTO ACUSTICO	Servicios Especializados
54650.03.1	-SERVICIOS DE AISLAMIENTO IGNIFUGO	Servicios Especializados
54750.00.1	-INSTALACION DE ALFOMBRAS Y TAPETES, SUELOS DE LINOLEO Y OTROS REVESTIMIENTOS DE SUELO FLEXIBLES. SE INCLUYEN LOS SERVICIOS DE ACABADO CONEXOS	Servicios Especializados
54750.00.2	-INSTALACION DE PISOS	Servicios Especializados
54750.01.1	-SERVICIOS DE COLOCACION DE SUELOS DE MADERA Y REVESTIMIENTO DE SUELOS, INCLUIDO EL REVESTIMIENTO CON PARQUET Y OTROS REVESTIMIENTOS DE MADERA. SE INCLUYEN SERVICIOS DE ACABADO CONEXOS COMO EL ARENADO, PULIDO CON	Servicios Especializados



EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE
URBANIZACIÓN
Y VIVIENDA
DE CUENCA

Presidente Córdova 7-23
y Luis Cordero

Teléfonos:
(07) 2844 422 / 2840 912

Cuenca, Ecuador

www.emuvi.gob.ec

@EMUVI_EP

f EMUVI EP

	CERA, SELLADO, ETC.	
83562.00.2	SERVICIOS DE ENSAYO Y ANALISIS DE PROPIEDADES FISICAS DE SUELO	Servicios Especializados

Art. 2.- El procedimiento para llevar a cabo las contrataciones que se mencionan en el artículo 1 de la presente Resolución, será en base a la reglamentación interna debidamente legalizada por la máxima autoridad contractual de la Empresa.

Art. 3.- Todas las demás contrataciones que no se encuentren comprendidas dentro del ámbito del Giro Específico del Negocio de la Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda de Cuenca EMUVI EP, deberán llevarse a cabo siguiendo los procedimientos pertinentes establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento de aplicación.

Art. 4.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en una ventana especial del Portal de Compras Públicas www.compraspublicas.gob.ec de acuerdo con el inciso segundo del artículo 104 del Reglamento a la LOSNCP.

Dado en la ciudad de Cuenca, a 30 de septiembre del 2014.



EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE
URBANIZACIÓN
Y VIVIENDA
DE CUENCA

Presidente Córdova 7-23
y Luis Cordero

Teléfonos:
(07) 2844 422 / 2840 912

Cuenca, Ecuador

www.emuvi.gob.ec

Fr


ING. HERNÁN TAMAYO JARAMILLO
GERENTE GENERAL DE LA "EMUVI EP."